

## **Escuelas Públicas De Framingham Programa De Servicios De Salud Escolar**

### **Servicios De Salud Escolar**

Las enfermeras escolares promueven la salud y el bienestar de todos los estudiantes en las Escuelas Públicas de Framingham, proporcionando el cuidado de alta calidad en cada escuela durante el horario escolar. Todos los requisitos de los programas de salud escolar indicados abajo cumplen con las leyes estatales y federales, las regulaciones del Departamento de Salud Pública de Massachusetts y las políticas de las Escuelas Públicas de Framingham que pueden ser obtenidas en la enfermería de su escuela o consultando al sitio web de Servicios de Salud Escolar.

### **Inmunizaciones**

Para asistir a las Escuelas Públicas de Framingham, todos los estudiantes en los grados Pre-K a 12 deben estar completamente inmunizados. Antes de que su hijo/a de cualquier edad pueda iniciar las clases, debe proporcionarle la documentación oficial de inmunizaciones necesarias a la enfermera de su escuela. La enfermera de su escuela puede proporcionarle a Ud. una lista de las inmunizaciones necesarias o puede encontrarlo en la página Web de Servicios de Salud Escolar.

Sólo son aceptables las exenciones médicas y religiosas de los requisitos de vacunación. Si hay razones médicas por la cual su hijo/a no ha sido vacunado/a, debe proporcionarle a la enfermera de su escuela una declaración de su proveedor de atención médica. Por favor indíquelo por escrito a la enfermera de su escuela si requiere una exención religiosa.

### **Exámenes Físicos**

Todo estudiante en las Escuelas Públicas de Framingham debe proveer la documentación de un examen físico realizado por un proveedor de atención médica, llevada a cabo no más de 12 meses antes de su entrada a la escuela o dentro de 30 días después de la entrada a la escuela. Los estudiantes también deben proveer documentación de exámenes físicos en el Kinder y en los grados 1, 4, 7 y 10.

### **Evaluaciones de Salud Escolar**

#### **Revisión de la Vista/Audición:**

Los estudiantes reciben exámenes de visión y audición anualmente según requerido por la ley de Massachusetts. Usted puede exonerar a su hijo/a de las revisiones de visión/audición con una exención religiosa. Por favor pida la exención religiosa por escrito a la enfermera de su escuela.

Su enfermera escolar le notificará de las fechas de los exámenes y con cualquier inquietud o hallazgos anormales y referirá su hijo/a a un especialista en cuidado de la visión para cualquier evaluación adicional que pueda ser necesario.

#### **Evaluación Postural:**

Las evaluaciones posturales de todos los estudiantes en los grados 5 a 9 se llevan a cabo anualmente como lo requiere la ley de Massachusetts. Se hacen para evaluar la presencia de escoliosis o las primeras señales de problemas de columna. La enfermera de su escuela le informará de las fechas de los exámenes y con cualquier inquietud o hallazgos anormales. Su hijo/a será referido a un especialista para cualquier evaluación adicional que pueda ser necesario. Usted puede exonerar a su hijo/a de las revisiones posturales con una exención religiosa pedida por escrito a la enfermera de su escuela.

#### **Evaluación del Índice de Masa Corporal (IMC):**

Las escuelas están obligadas a medir la altura y el peso de los estudiantes en los grados 1,4,7 y

10 y utilizar estos datos para calcular el IMC de cada estudiante. La proyección del índice de masa corporal se realiza en forma confidencial. La enfermera de su escuela le notificará las fechas de los exámenes. Usted puede pedir por escrito a la enfermera de su escuela la exoneración de a su hijo/a de las revisiones del IMC por motivo religioso.

### **Políticas Sobre los Medicamentos**

Sólo se pueden administrar los medicamentos en la escuela después de que la enfermera de la escuela haya recibido órdenes escritas del proveedor de salud o dentista del estudiante y con el consentimiento firmado de los padres/guardianes. Los pedidos de medicamentos nuevos son necesarios al comienzo del año escolar ya que expiran al final de cada año escolar. Sólo se administrarán en la escuela los medicamentos en envases originales de prescripción, actualmente prescritos por un médico y traídos a la enfermería por un padre u otro adulto. Todos los medicamentos tomados durante el día escolar deben almacenarse en la enfermería y ser recogidos por un padre o tutor antes del cierre del año escolar. Medicamentos que no son recogidos para el último día de escuela serán destruidos.

Bajo ciertas circunstancias, y en consulta con la enfermera de la escuela, un estudiante puede auto-administrarse inhaladores para el asma, la insulina o Epi-pens® durante el día escolar. Para obtener más información, póngase en contacto con la enfermera de su escuela.

Los medicamentos de mostrador (OTC - por sus siglas en ingles) como Advil, Tylenol, etc. pueden darse durante el día escolar después de que los padres/guardianes hayan completado un formulario de autorización de dichos medicamentos OTC. El formulario está disponible en el sitio web de servicios de salud escolar o en la enfermería de su escuela. El formulario debe ser completado cada año escolar.

### **Estudiantes con Necesidades de Salud Especiales**

Se les recomienda a las familias comunicar cualquier preocupación de salud del estudiante con la enfermera de la escuela. Si su hijo/a tiene asma, alergias, diabetes, convulsiones, trastorno por déficit de atención o cualquier otro problema médico o de salud mental que requieren los servicios de salud especiales durante el horario escolar o asistencia con tecnología médica, por favor, reúnanse con su enfermera de la escuela antes del inicio de clases.

span

*"Translations are a courtesy of FPS. Translators are not responsible for the content of the document." RTZ- 5/12/2015*